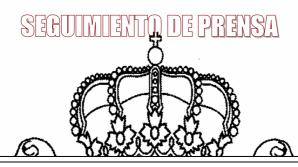


Consejo General de la Abogacía Española

Gabinete de Prensa



Resumen de:

17 de agosto de 2010 Resumen Colegial



RESUMEN COLEGIAL

La tercera edad de Castellón se interesa por la vivienda (MEDITERRÁNEO)

El 70% de las consultas realizadas en la Asesoría Jurídica versas sobre vivienda (COPE)

La tercera edad de Castellón se interesa por la vivienda - Castellón - www.



pulsa para imprimir

Portada > Castellón

17/08/2010 | ..EN TOTAL SE HAN REALIZADO 81 CONSULTAS EN ESTE SERVICIO GRATUITO.

La tercera edad de Castellón se interesa por la vivienda

El mayor número de consultas de los servicios jurídicos es por el urbanismo...

17/08/2010 REDACCIONLa concejala de Gente Mayor del Ayuntamiento de Castellón. Marisa Ribes, confirmo ayer que el 70% de las consultas realizadas en la nueva asesoria jurídica que el Ayuntamiento de Castellón y el Colegio de Ahogados ha puesto a disposición de la gente mayor de la ciudad versan sobre temas relacionados con la vivienda. Un servicio en el que se han realizado más de 180 consultas desde que se inicio en sectiembre del 2008.

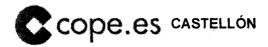
"El objetivo de este recurso era faulitar los consejos de abogados profesionales a las personas mayores gratis, de manera que les garantizasemos que sus dudas legales se veían cubiertas y eso no supusiera ninguna carga pare sus bolsillos", explicó la edil, quien comentó también que las personas mayores "suelen tener ciertas necesidades legales que muchas veces suponen un problema, para ellos y sus familias, y que, con un correcto assesuramiento, resueliven muchos conflictos y dudas que les preocupari".

Así los temas de vivienda, donaciones, cesiones de propiedades a los hijos, testamentos o situaciones de viudedad o pensiones sueten copar sus principales preocupaciones.

"Han pasado ya prácticamente casi dos años desde que lo pusimos en marcha y podemos señalar que ha tenido una excelente acegida dado que, si el pasado año fueron alrededor de 100 las consultas realizadas a este servicio municipal, en lo que llevamos del presente ejercicio ascienden va a 81 las visitas cerradas y problemas resueltos".

El Colegio de Abogados ha presentado una memoria justificativa a la Concejatie de Mayores, en la que se aprecia que la mayoría de las consuitas se centran en los siguientes temas: vivienda, pensiones, lestamentaria arrendamientos y propiedad horizontal, deseñucios, contratos e impagios. Sobre situaciones testamentarias, pensiones y herencias también se han realizado muchas consultas, sobre cómo le quedaría la pension a una persona mayor si formaliza su relación con otra persona extranjera y que convive con ét, y acerca de las vias letrales tras una secaración y divorcio. H

http://www.cope.es/local/16-08-10--70-consultas-realizadas-asesoria-juridica-versan-sobre-vivienda-206322-2



CASTELLÓN

El 70% de las consultas realizadas en la Asesoría Jurídica versan sobre vivienda

La concejala Marisa Ribes ha afirmado que el número de consultas de las personas mayores que ya se han realizado este año asciende a 81. El año pasado alcanzaron las 100 consultas.

Redacción - 16-08-10

La concejala de Gente Mayor del Ayuntamiento de Castellón, Marisa Ribes, ha confirmado hoy que el 70% de las consultas realizadas en la Asesoría Jurídica que el Ayuntamiento de Castellón y el Colegio de Abogados ha puesto a disposición de la gente mayor de la ciudad versan sobre temas relacionados con la vivienda. Ribes ha recordado que esta asesoría se puso en marcha en septiembre del año 2008, cuando el Ayuntamiento firmó un convenio con el Colegio de Abogados para realizar un servicio de Asesoramiento Jurídico a las personas mayores de 60 años.

El objetivo de este servicio es facilitar los consejos de abogados profesionales a las personas mayores de manera gratuita. De este modo se garantiza que sus dudas legales se vean cubiertas ya que las personas mayores suelen tener ciertas necesidades legales que,



Marisa Ribes, durante la rueda de prensa de hoy

AUDIOS

Ribes comenta las consultas jurídicas

muchas veces suponen un problema para ellosy sus familias y que, con un correcto asesoramiento, resuelven muchos conflictos y padecimientos que les preocupan. Así, los temas de vivienda, donaciones, cesiones de propiedades a los hijos, testamentos o situaciones de viudedad o pensiones, suelen centrar sus principales preocupaciones.

Después de dos años de servicio, Ribes asegura que la acogida ha tenido éxito ya que si el año pasado fueron alrededor de 100 consultas realizadas, en el 2010 las consultas ascienden a 81.

Hay que destcar que el Colegio de Abogados presenta una memoria justificativa a la Concejalía de Mayores, y repasando se puede apreciar que la mayoría de las consultas se centran en los siguientes temas: vivienda, pensiones, testamentaría, arrendamientos y propiedad horizontal, desahucios, contratos e impagos. A este respecto, "podemos señalar que un 70 % de las consultas realizadas, versan sobre temas de vivienda como la consulta sobre arrendamientos de locales y falta de pago de rentas, desacuerdos en Junta de Comunidad de Propietarios, respecto a usos posibles de un local comercial en la finca, consultas sobre desperfectos en la vivienda, tras filtraciones procedentes de la azotea de un edificio, desacuerdos en una comunidad de propietarios a la hora de mejorar la entrada en el ascensor, para adaptarlo a minusválidos, consultas sobre alquiler, tras el cobro de unos recibos de luz no pertinentes, consulta sobre la legalidad de instalar un video-vigilancia en el portal de un edificio o consulta sobre la legalidad de construir una rampa de acceso al portal de una comunidad de propietarios". Sobre testamentaria, pensiones y herencias también se han realizado muchas consultas sobre cómo le quedaría la pensión a una persona mayor si formaliza su relación con otra persona extranjera y que convive con él, acerca de las vías legales tras una separación/divorcio, para poder obtener el domicilio conyugal y régimen de visitas de los hijos menores, consultas sobre liquidación de bienes gananciales, también preguntas sobre la forma de cobrar prestaciones por Incapacidad Permanente o consulta sobre reparto de herencia.